



**UDIS-EXT-1057-2351-2023**

CONSORCIO SAN JAVIER

**ADENDA NO. 003**

LICITACION INSTALACIONES ELECTRICAS, VOZ Y DATOS SEGURIDAD Y CONTROL  
OBJETO

Ejecutar para el NUEVO EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS-SEDE BOGOTA, LAS INSTALACIONES ELECTRICAS VOZ Y DATOS SEGURIDAD Y CONTROL

Bogotá, 9 de Noviembre de 2023

El Consorcio San Javier como Administrador Delegado para la construcción de la obra, por el sistema de Administración Delegada, en virtud del contrato No.001057, celebrado con la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS está interesada en seleccionar la firma que ejecute las INSTALACIONES ELECTRICAS VOZ Y DATOS SEGURIDAD Y CONTROL para la CONSTRUCCION Y DOTACION DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, para lo cual procede a aclarar a los proponentes, que en sus ofertas deben tener en cuenta lo siguiente:

1. La adjudicación se realizará con la vigencia y precios del año 2023.
2. Que el valor del anticipo estimado en el 30% solo se empezará a entregar al contratista seleccionado, una vez se inicien los trabajos de estructura por el sistema UP DOWN, es decir a mediados del mes de junio del año 2024.
3. Que de acuerdo a la programación de obra las actividades del sistema eléctrico, voz y datos, seguridad y control se realizará en 2 fases:
  - a- PRELIMINARES: Estas se ejecutarán y cancelarán sin anticipo, pero se cancelarán por medio de cortes de obra.
  - b- INICIO SISTEMA UP-DOWN: Con el Acta de Inicio de esta actividad al contratista de cimentación y estructura, simultáneamente se firmará el acta de inicio con el contratista de instalaciones eléctricas seleccionado, en este momento se entregará al contratista de instalaciones eléctricas el anticipo de la siguiente manera:
    - 10% de anticipo del valor total del contrato con la firma del acta de inicio
    - 6% de anticipo del valor total del contrato a los 5 meses de firmada acta de inicio
    - 7% de anticipo del valor total del contrato a los 10 meses de firmada acta de inicio
    - 7% de anticipo del valor total del contrato a los 17 meses de firmada acta de inicio

**ITEM 2.9 GARANTIAS Y SEGUROS DEL PLIEGO DE CONDICIONES**

Carrera 4 No.59-74 Bogotá D.C., Teléfonos: (601) 805 21 54 - (601) 739 07 68  
consorciosanjaviertecnico@gmail.com



**UDIS-EXT-1057-2351-2023**

EL beneficiario de todas las garantías debe ser la **Universidad Distrital Francisco José de Caldas con NIT 899.999.230-7.**

**PLAZO DE EJECUCION:** El tiempo de ejecución de las actividades eléctricas de acuerdo a la programación de obra será de 22 meses a partir del acta de iniciación.

**ESTABILIDAD DE OBRA:** Será de 36 meses contados a partir del acta de entrega y liquidación del contrato. Las demás garantías se expedirán

#### **ITEM 2.2 INFORMACION FINANCIERA-INDICES FINANCIEROS**

Una vez revisada la solicitud de algunos proponentes se establecen los siguientes índices:

<b>INDICADOR</b>	<b>MÍNIMO REQUERIDO</b>
Liquidez	$IL \geq (1,5)$
Endeudamiento	$IE \leq 80\%$
Razón de Cobertura de Intereses	$\geq (4,0)$
Capital de Trabajo	$\geq 30\%$ valor del presupuesto presentado en su oferta

Se recuerda que la fecha de entrega de propuestas por parte de los oferentes:

JUEVES 16 Noviembre de 2023 Hora 5:00 pm

Envíe obligatorio de las propuestas por los siguientes medios:

Al correo electrónico [consorciosanjaviertecnico@gmail.com](mailto:consorciosanjaviertecnico@gmail.com) y entrega física en sobre sellado en el campamento de obra

Cordialmente,

CONSORCIO SAN JAVIER

ARQ. CARLOS AUGUSTO OCHOA ESCOBAR

Director de Obra

c.c. Interventoría